

Puesto adjudicado						Puesto de cese				Datos del solicitante			
N.º orden	N.º plaza	Nombre centro directivo. Denominación del puesto	NI	GP	Localidad	Denominación del puesto	NI	M.º	Localidad	Apellidos y nombre	NRP	Cuer	GR
12	1	Secretaría General de Empleo. Gabinete Técnico. Consejero Técnico. TSC 30000228001004.	28	A	Madrid.	Jefe Servicio Recursos.	26	TS	Madrid.	Berzal Montejo, Asunción.	5136416602 A1502	1502	26
13	1	Secretaría General de Empleo. Instituto Nacional de las Cualificaciones. Jefe de Servicio. TSC 300000628001006.	26	AB	Madrid.	Jefe Sección Técnica.	24	TS	Madrid.	Barahona Higes, Ricardo.	5093967168 A6316	6316	24
14	1	D. G. de Ordenación de las Migraciones. S. G. Emigración. Jefe Servicio Pensiones Asistenciales. TSC 420000228001005.	26	AB	Madrid.	Jefe Sección Tipo II.	24	TS	Madrid.	Tarrero Martos, M. José.	0723540746 A1604	1604	—
15	1	Dirección General de Ordenación de las Migraciones. S. G. Emigración. Jefe Servicio N26. TSC 420000228001023.	26	AB	Madrid.	Jefe Sección de Coordinación.	24	TS	Madrid.	Maderuelo Revilla, M. Jesús.	0160395868 A0597	0597	18
16	1	Servicios Periféricos. I. P. Trabajo, S. S. y Asuntos Sociales de Albacete. Secretario general. TSC 702100102001006.	26	AB	Albacete.	Subd. Prov. Empleo y Form. Ocup.	25	TS	Albacete.	Cutillas García, Leopoldo.	22340034124 A6317	6317	25
17	1	Servicios Periféricos. I. P. Trabajo, S. S. y Asuntos Sociales de Teruel. Secretario general. TSC 702100144001004.	26	AB	Teruel.	Jefe Sección Personal Adm. Per.	24	AP	Teruel.	Laguía Pérez, Jesús.	181020635 A1122	1122	24
18	1	Consejerías Laborales. Consejería Laboral en Venezuela. Secretario general. TSC715000160862004.	24	AB	Caracas.	Consejero Técnico.	28	TS	Madrid.	Ruiz Navarro, José Luis.	0539499102 A1604	1604	26
19	1	Consejerías Laborales. Consejería Laboral en Venezuela. Jefe de Sección Servic. Centrales. TSC 715000160862007.	22	BC	Caracas.	Jefe Sección Apoyo N.22.	22	TS	A Coruña.	Paz Rodríguez, Luis Javier.	7648638902 A1188	1188	22

**14569** *ORDEN de 12 de julio de 2001 por la que se adjudican los puestos de trabajo ofrecidos en el concurso convocado por Orden de 17 de abril de 2001.*

Convocado por Orden de 17 de abril de 2001 («Boletín Oficial del Estado» del 3 de mayo) concurso para la provisión de puestos de trabajo vacantes en el Departamento,

Vista la propuesta formulada por la Comisión de Valoración, y habiéndose cumplido las normas establecidas en el Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo, por el que se aprueba el Reglamento General de Ingreso del Personal al servicio de la Administración General del Estado y de Provisión de Puestos de Trabajo y Promoción Profesional de los Funcionarios Civiles de la Administración General del Estado, así como las bases de la convocatoria, Este Ministerio ha dispuesto:

Primero.—Adjudicar destino a los funcionarios que se relacionan en el anexo a esta Orden, en los Centros Directivos e Inspecciones Provinciales de Trabajo, Seguridad Social y Asuntos Sociales que igualmente se indican.

Segundo.—El plazo de toma de posesión del nuevo destino obtenido será de tres días si radica en la misma localidad, o de un mes si radica en distinta localidad o comporta reingreso al servicio activo.

El plazo de toma de posesión comenzará a contarse a partir del día siguiente del cese, que deberá efectuarse dentro de los tres días siguientes a la publicación de esta Orden, así como el cambio de situación administrativa que en cada caso corresponda.

Si la resolución comporta el reingreso al servicio activo, el plazo de toma de posesión deberá contarse desde dicha publicación.

Tercero.—Los destinos adjudicados serán irrenunciables, no pudiendo los funcionarios que obtengan destino a través de este concurso participar en otros que convoquen tanto la Administración del Estado como las Comunidades Autónomas, hasta tanto hayan transcurrido dos años desde que obtuvieron la vacante correspondiente.

Cuarto.—Los traslados que se deriven de la resolución del presente concurso tendrán la consideración de voluntarios.

Quinto.—Contra esta Orden, que pone fin a la vía administrativa, se podrá interponer recurso contencioso-administrativo en el plazo de dos meses a partir del día siguiente al de su publicación, ante el Juzgado Central de lo Contencioso-Administrativo según la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa, pudiendo ser recurrida potestativamente en reposición ante este Ministerio en el plazo de un mes, contado igualmente desde el día siguiente al de su publicación, según los artículos 116 y 117 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, según la redacción dada por la Ley 4/1999, de 13 de enero.

Lo que comunico para su conocimiento, el de los interesados y demás efectos.

Madrid, 12 de julio de 2001.—El Ministro, P. D. (Orden de 21 de mayo de 1996, «Boletín Oficial del Estado» del 27), el Subsecretario, Marino Díaz Guerra.

Subdirección General de Recursos Humanos.

## ANEXO

NUM ORD	NUM PLZ	P U E S T O A D J U D I C A D O			P U E S T O D E C E S E			D A T O S D E L S O L I C I T A N T E		
		NOMBRE CENTRO DENOMINACION DEL PUESTO	NI GP	LOCALIDAD	DENOMINACION DEL PUESTO	NI M*	LOCALIDAD	APELLIDOS Y NOMBRE	Nº REG. PERSONAL	CJER GR
1	1	SUBSECRETARIA Oficina Presupuestaria Oficina de GESTION TECNICO DE GESTION TSC120000328001011	22 BC	Madrid	JEFE NEGOCIADO N18	18 TS	Madrid	MARTISCAL MARTINEZ ROSA	0068141724A1135	1135 16
2	1	SUBSECRETARIA Oficina Presupuestaria PUESTO DE TRABAJO N22 TSC120000328001022	22 BC	Madrid	JEFE NEGOCIADO N18	18 TS	Madrid	MARABEL MANGAS MARIA	0182339357A1135	1135 18
3	1	SUBSECRETARIA S. G. Patrimonio Adscrito y Control Edificaciones JEFE SECCION ESTUDIO DE PROYECTOS TSC120000828001007	24 AB	Madrid				D E S I E R T A		
4	1	SUBSECRETARIA S. G. Patrimonio Adscrito y Control Edificaciones JEFE SECCION TECNICA TSC120000828001009	24 AB	Madrid				D E S I E R T A		
5	1	SUBSECRETARIA S. G. Patrimonio Adscrito y Control Edificaciones JEFE SECCION ARRENDAMIENTOS TSC120000828001011	24 AB	Madrid	JEFE NEGOCIADO TIPO I	18 TS	Madrid	BARRIOCANAL GOMEZ RAFAEL	1310027346A1610	1610 18
6	1	SUBSECRETARIA S. G. Patrimonio Adscrito y Control Edificaciones JEFE SECCION INVENTARIO TSC120000828001012	24 AB	Madrid	TECNICO SUPERIOR N22	22 TS	Madrid	YRISARRY CORREA JUAN ANTONIO	5027313168A6000	6000
7	1	SECRETARIA GENERAL TECNICA S. G. de Relaciones Sociales Internacionales JEFE SECCION INFORMES N24 TSC030000428001007	24 AB	Madrid	TECNICO SUPERIOR N22	22 TS	Madrid	MARTINEZ-MEDIERO DEL MOLINO M. PALOMA	0873928046A6000	6000
8	1	SECRETARIA GENERAL TECNICA S. G. de Relaciones Sociales Internacionales JEFE SECCION INFORMES N24 TSC030000428001007	24 AB	Madrid	DIRECTOR DE ADMINISTRACION	24 TS	Las Palmas	LOPEZ MENENDEZ GEMA	5017973068A1604	1604 24
9	1	SECRETARIA GENERAL TECNICA S. G. Estudios e Informes Socioeconómicos JEFE SECCION INFORMES TSC030000628001009	24 AB	Madrid	TECNICO SUPERIOR N22	22 TS	Madrid	LOPEZ COIRA M. JESUS	0021188157A6005	6005 22
10	1	SECRETARIA GENERAL TECNICA S. G. Información Administrativa JEFE SECCION ASESORAMIENTO PUBLICO N24 TSC030000728001006	24 AB	Madrid	JEFE NEGOCIADO NI	18 TS	Cuenca	JARIOD SALINERO ELENA	0539823202A1610	1610 16
11	1	SECRETARIA GENERAL TECNICA S. G. de Estadísticas Sociales y Laborales JEFE SECCION ESTADISTICA N24 TSC030000828001006	24 AB	Madrid	TECNICO ESTADISTICO N24	24 TS	Madrid	FRANCH MENEU M. ASUNCION	0189532224A6000	6000
12	1	SECRETARIA GENERAL TECNICA S. G. de Estadísticas Sociales y Laborales TECNICO ESTADISTICO N24 TSC030000828001008	24 AB	Madrid	TECNICO MEDIO OFICINA PRESTAC.	18 TS	Madrid	LUCAS COLOMO CONCEPCION	0251531702A6317	6317 18
13	1	SECRETARIA GENERAL TECNICA S. G. de Estadísticas Sociales y Laborales PUESTO DE TRABAJO N22 TSC030000828001021	22 BC	Madrid	JEFE NEGOCIADO N18	18 TS	Madrid	LOPEZ DORADO ANA MARIA	1801912446A1135	1135 16
14	1	SECRETARIA GENERAL TECNICA S. G. de Estadísticas Sociales y Laborales PUESTO DE TRABAJO N22 TSC030000828001021	22 BC	Madrid	JEFE NEGOCIADO N18	18 TS	Madrid	MAGARIÑOS MUNAR NURIA	5027879724A6025	6025 18
15	1	SECRETARIA GENERAL TECNICA S. G. de Publicaciones JEFE DE SECCION N22 TSC030000928001017	22 BC	Madrid	AYUDANTE OFICINA N14	14 TS	Madrid	MARTIN LAGO M. JESUS	0538613013A1135	1135 16

P U E S T O		A D J U D I C A D O		P U E S T O		D E		C E S E		D A T O S		D E L		S O L I C I T A N T E	
Núm Ord	NUM PLZ	NOMBRE DENOMINACION DEL PUESTO	NI GP	LOCALIDAD	DENOMINACION DEL PUESTO	NI M°	LOCALIDAD	APELLIDOS Y NOMBRE	N° REG. PERSONAL	CUER GR					
16	1	SECRETARIA GENERAL TECNICA S. G. de Publicaciones JEFE DE SECCION N22 TSC030000928001017	22 BC	Madrid	JEFE NEGOCIADO N14	14 TS	Madrid	ALVARO ROMERO JOSE MARIA	1680086213A1135	1135 14					
17	1	SECRETARIA GENERAL DE EMPLEO Instituto Nacional de las Cualificaciones JEFE SECCION GESTION TSC300000628001009	24 AB	Madrid	INSTRUCTOR FORMACION OCUPAC.	24 TS	Madrid	SANCHO GOMEZ ELENA CAROLINA	0561300602A6316	6316 24					
18	2	SECRETARIA GENERAL DE EMPLEO Instituto Nacional de las Cualificaciones JEFE SECCION APOYO TSC300000628001010	24 AB	Madrid	JEFE SECCION APOYO	24 TS	Madrid	RANZ GARCIA M. PAZ	5069334168A6000	6000 24					
19	1	SECRETARIA GENERAL DE EMPLEO Instituto Nacional de las Cualificaciones JEFE SECCION N22 TSC300000628001011	22 BC	Madrid	JEFE NEGOCIADO N18	18 TS	Madrid	D E S I E R T A MARTIN RODRIGUEZ M. CARMEN	1168830824A1135	1135 18					
20	1	DIRECCION GENERAL DE ORDENACION DE LAS MIGRACIONES S. G. Emigracion JEFE SECCION DE COORDINACION TSC420000228001008	24 AB	Madrid	TECNICO MEDIO OFICINA EMPLEO	18 TS	Madrid	FERNANDEZ ACEVEDO M. AURORA	0260607757A6317	6317 18					
21	1	DIRECCION GENERAL DE ORDENACION DE LAS MIGRACIONES S. G. Emigracion JEFE DE SECCION N24 TSC420000228001013	24 AB	Madrid	TECNICO SUPERIOR N22	22 TS	Madrid	BEDOYA AYUSO ISABEL MARTA	0149175457A6000	6000					
22	1	DIRECCION GENERAL DE ORDENACION DE LAS MIGRACIONES S. G. Regulacion Inmigración y Migrac. Interiores JEFE SECCION DE VALORACION TSC420000328001008	24 AB	Madrid				D E S I E R T A							
23	1	DIRECCION GENERAL DE ORDENACION DE LAS MIGRACIONES S. G. Regulacion Inmigración y Migrac. Interiores JEFE SECCION DE RECURSOS TSC420000328001014	24 AB	Madrid				D E S I E R T A							
24	1	SERVICIOS PERIFERICOS I. P. TRABAJO, S.S. Y ASUNTOS SOCIALES DE BADAJOZ JEFE SECCION DE APOYO N22 TSC701000106001009	22 BC	Badajoz	JEFE NEGOCIADO N14	14 TS	Badajoz	FRANCO MARQUEZ VICENTE	8003836146A1135	1135 14					
25	1	SERVICIOS PERIFERICOS I. P. TRABAJO, S.S. Y ASUNTOS SOCIALES DE BURGOS JEFE SECCION N22 TSC702100109001010	22 BC	Burgos	JEFE SECCION TIPO I	22 TS	San Sebastián	DOMINGO MIGUEL FRANCISCO J.	1309997135A1610	1610 22					
26	1	SERVICIOS PERIFERICOS I. P. TRABAJO, S.S. Y ASUNTOS SOCIALES DE CADIZ JEFE SECCION N22 TSC702100111001012	22 BC	Cádiz	JEFE NEGOCIADO N16	16 TS	Cádiz	PRIETO HIDALGO M. NIEVES	2602064468A1135	1135 16					
27	1	SERVICIOS PERIFERICOS I. P. TRABAJO, S.S. Y ASUNTOS SOCIALES DE CORDOBA JEFE SECCION N22 TSC702100114001010	22 BC	Córdoba	JEFE NEGOCIADO N16	16 TS	Córdoba	GARCIA MONROY JESUS	3049190057A1135	1135 16					
28	1	SERVICIOS PERIFERICOS I. P. TRABAJO, S.S. Y ASUNTOS SOCIALES DE LLEIDA JEFE SECCION N22 TSC702100125001009	22 BC	Lleida	JEFE NEGOCIADO HABILITACION	18 TS	Lleida	CARUS BARRUFET RAMON	4085374746A1135	1135 18					
29	1	SERVICIOS PERIFERICOS I. P. TRABAJO, S.S. Y ASUNTOS SOCIALES DE LLEIDA JEFE SECCION N22 TSC702100125001009	22 BC	Lleida	JEFE NEGOCIADO	14 TS	Lleida	HERNANDO SORRIBES DOLORES	4085907446A6032	6032 14					
30	1	SERVICIOS PERIFERICOS I. P. TRABAJO, S.S. Y ASUNTOS SOCIALES DE OURENSE JEFE SECCION N22 TSC702100132001008	22 BC	Ourense	JEFE NEGOCIADO N18	18 TS	Ourense	IGLESIAS FERNANDEZ AMADA JOSEFA	3459041935A1122	1122 18					
31	1	SERVICIOS PERIFERICOS I. P. TRABAJO, S.S. Y ASUNTOS SOCIALES DE CANTABRIA JEFE SECCION HABILITACION TSC701000139001013	20 BC	Santander	JEFE SECCION APOYO N22	22 TS	Santander	DIÁZ DE LA ESPINA DÍAZ DE LIÑO LUIS	136830422A1135	1135 22					

# MINISTERIO DE ADMINISTRACIONES PÚBLICAS

**14570** RESOLUCIÓN de 10 de julio de 2001, de la Secretaría de Estado para la Administración Pública, por la que se nombran funcionarios de carrera del Cuerpo Superior de Técnicos de la Administración de la Seguridad Social.

Por Orden del Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales de 18 de diciembre de 2000 fueron nombrados funcionarios en prácticas del Cuerpo Superior de Técnicos de la Administración de la Seguridad Social, los aspirantes aprobados en las correspondientes pruebas selectivas.

Una vez superado el curso selectivo previsto en la base 1.3 y anexo I de la convocatoria de las pruebas selectivas, aprobada por Orden del Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales de 11 de noviembre de 1999 («Boletín Oficial del Estado» del 26), procede el nombramiento de funcionarios de carrera en el citado Cuerpo.

En su virtud, esta Secretaría de Estado para la Administración Pública, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 25 del Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo («Boletín Oficial del Estado» del 10 de abril), por el que se aprueba el Reglamento General de Ingreso del Personal al Servicio de la Administración General del Estado y de Provisión de Puestos de Trabajo y Promoción Profesional de los Funcionarios Civiles de la Administración General del Estado y el artículo 6.3 del Real Decreto 2169/1984, de 28 de noviembre («Boletín Oficial del Estado» del 7 de diciembre), de atribución de competencias en materia de personal, a propuesta de la Subsecretaría del Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales, resuelve:

Primero.—Nombrar funcionarios de carrera del Cuerpo Superior de Técnicos de la Administración de la Seguridad Social, a los aspirantes aprobados que se relacionan en el anexo de esta Resolución, ordenados de acuerdo con la puntuación final obtenida, con expresión de los destinos que se les adjudican.

Segundo.—Para adquirir la condición de funcionarios de carrera, deberán prestar juramento o promesa, de conformidad con lo establecido en el Real Decreto 707/1979, de 5 de abril, y tomar posesión de sus destinos en el plazo de un mes, contado a partir del día siguiente al de la publicación de esta Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Tercero.—Contra esta Resolución, que pone fin a la vía administrativa, se podrá interponer potestativamente recurso de reposición ante esta Secretaría de Estado en el plazo de un mes a contar desde el día siguiente al de su publicación, de conformidad con lo establecido en los artículos 116 y 117 de la Ley de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, de 26 de noviembre de 1992, o bien recurso contencioso-administrativo, ante la Sala de lo Contencioso-Administrativo de la Audiencia Nacional en el plazo de dos meses a partir, asimismo, del día siguiente al de su publicación, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 11.1.a) de la Ley reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa de 13 de julio de 1998.

Lo que comunico a VV. II.

Madrid, 10 de julio de 2001.—El Secretario de Estado, Ignacio González González.

Ilmos. Sres. Subsecretario del Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales y Directora general de la Función Pública.

NUM ORD	NUM PLZ	P U E S T O A D J U D I C A D O			P U E S T O D E C E S E			D A T O S D E L S O L I C I T A N T E			
		NOMBRE CENTRO DENOMINACION DEL PUESTO	NI GP	LOCALIDAD	DENOMINACION DEL PUESTO	NI M*	LOCALIDAD	APELLIDOS Y NOMBRE	Nº REG. PERSONAL	CUER	GR
32	1	SERVICIOS PERIFERICOS I.P. TRABAJO, S.S. Y ASUNTOS SOCIALES DE SEVILLA LETRADO TSC702100141001025	24 AB	Sevilla	TECNICO MEDIO OFICINA EMPLEO	18 TS	Sevilla	GONZALEZ RABANAL JOSE MANUEL	0974753502A6317	6317	18
33	1	SERVICIOS PERIFERICOS I.P. TRABAJO, S.S. Y ASUNTOS SOCIALES VALLADOLID JEFE SECCION APOYO UNIDAD PERIFERICA TSC702100147001008	24 AB	Valladolid	JEFE SECCION APOYO UNIDAD PER.	24 TS	Valladolid	PEÑA CASTAÑEDA ANGEL	0927123735A6000	6000	20
34	1	SERVICIOS PERIFERICOS I.P. TRABAJO, S.S. Y ASUNTOS SOCIALES VALLADOLID JEFE SECCION N22 TSC702100147001010	22 BC	Valladolid	AYUDANTE OFICINA N14	14 TS	Valladolid	MARTINEZ RUÑO M. VICTORIA	1311113635A1135	1135	14
35	1	SERVICIOS PERIFERICOS I.P. TRABAJO, S.S. Y ASUNTOS SOCIALES DE ZARAGOZA JEFE SECCION N24 TSC702100150001022	24 BC	Zaragoza	TECNICO DE PRESTACIONES	18 TS	Tarragona	SIMON PARICIO M. PAZ	7315318468A6317	6317	18